



FEDERACIÓN ARGENTINA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS

COMITÉ TÉCNICO

REGLAMENTO GENERAL

ANEXO II

PROGRAMAS Y EXÁMENES PARA DOCENTES

SISTEMA DOCENTE FAAS

Los aspirantes a Monitor, Instructor o Profesor Nacional de Buceo deberán realizar un **Curso de Capacitación Teórica para Docentes** impartido únicamente por Profesores Nacionales de Buceo, capacitados para tal fin y autorizados por el Comité Técnico. Estos docentes (Instructores Training), serán seleccionados teniendo en cuenta las necesidades de la Federación y la distribución geográfica de los mismos, a fin de cubrir la totalidad del país. Para la elección de estos Instructores se observará la idoneidad, trayectoria dentro de la FAAS y antigüedad en el desempeño de la docencia.

CURSO DE CAPACITACION TEORICA PARA DOCENTES

El curso se desarrollará en un mínimo de seis (6) clases o nueve (9) horas reloj, en base a los temarios para cada nivel docente, que se encuentra en este Anexo.

El Docente responsable del curso, previo a cada clase, informará las Unidades del Programa que se desarrollarán y entregará grupos de preguntas referentes a cada una de estas, para que el aspirante con su bibliografía prepare e investigue el temario y responda el cuestionario, el cual será corregido en clase, aportando el docente aquellos conocimientos o conceptos faltantes.

El Curso tendrá un costo, diferenciados para cada nivel docente, que determinará anualmente el Consejo Directivo, fijando el porcentaje a percibir por el Docente a cargo del curso.

Eventualmente y como excepción, el Comité Técnico podrá dictar el curso On Line, con el fin de paliar las dificultades de traslados, en una geografía tan extensa como la de nuestro País.

Al finalizar el curso el Docente extenderá un Certificado de Asistencia escrito, que compruebe el cumplimiento de este requisito que determina el Reglamento del CT.-

EXAMENES PARA DOCENTES FAAS

Los exámenes deberán desarrollarse, según lo estipulado el **Art. 46** de este Reglamento, en lugares adecuados y con piscina de profundidad no inferior a 2,50 mts. Dependiendo de la cantidad de aspirantes que se presenten podrá desarrollarse en una o dos jornadas.

En reunión previa los integrantes de la Mesa Examinadora designados por el CT elaborarán el cuestionario para el examen escrito, oral y práctico.

El examen comenzará con el Escrito que se desarrollará en el tiempo que la Mesa Examinadora considere necesario en función de la cantidad de preguntas que contenga el cuestionario. Este deberá tener un mínimo de veinte (20) preguntas y un máximo de cuarenta (40), pudiendo ser por el sistema de "multiples-choice".-

CATEGORÍA: MONITORES NACIONALES DE BUCEO

1. GENERALIDADES

El rol de la PNA. Ordenanza Nº 1-01 (DPSN)
La FAAS. Historia y Estatuto. Reglamento del Comité Técnico.
La CMAS. Historia. Estatuto y el Reglamentos.-
La CMAS. Diferencia con otras Certificadoras.-
Responsabilidades civiles y penales del docente.

2. FÍSICA DEL BUCEO.-

El átomo, molécula, y materia. Estados de la materia
El aire: su composición y propiedades físicas.-
El agua: su composición y propiedades físicas.-
Densidad, Peso Específico.-
Presión: Definición.
Presión Atmosférica, Hidrostática y Absoluta.-
Principio de Pascal.-
Flotabilidad: Principio de Arquímedes. Enunciado y Aplicación.-
Leyes de los Gases
Boyle – Mariotte. Dalton. Henry. Charles-Gay Lussac.
Enunciado y aplicación de las mismas.-
Transmisión de luz, calor y sonido.-

3. EQUIPAMIENTO.-

Equipo Básico: composición, elección, utilización y mantenimiento.-
Equipo de Buceo Autónomo de Aire Comprimido (E.B.A.A.C.): Componentes, descripción, tipos, usos y mantenimiento.-
Tanques: materiales, fabricación, presiones de prueba y llenado, etc.
Robinetes: tipos, usos, características, conveniencias.
Reguladores de una y dos etapas.
Primeras etapas: diferentes tipos, su funcionamiento.-
Segundas etapas: diferentes tipos, su funcionamiento.-
Chalecos Compensadores (B.C.D.): su importancia, diferentes tipos, usos y cuidados.-
Instrumental necesario: Brújulas, Profundímetros, Manómetros, Octopus, Linternas, Cuchillos, etc.
Computadora de Buceo: funcionamiento, uso. Necesidad para docentes.
Rebreathers. Su funcionamiento. Diferencia entre E.B.A.A.C. y Rebreathers.-
Trajes: Húmedos y secos, características, componentes, criterios de selección, usos y cuidados.-

4. ANATOMIA Y FISIOLÓGÍA.-

El sistema respiratorio. Intercambio gaseoso.-
El sistema circulatorio.-
El Sistema Nervioso Central y su vinculación con la respiración y la circulación.
El ojo. El oído. Cavidades neumáticas del cuerpo humano.-
Apnea: concepto. Fisiología de la apnea.-
Ventilación Pulmonar: concepto. Métodos. Peligros.-

5. PATOLOGÍAS DEL BUCEO

Anoxia. Hipoxia. Causas. Tratamiento y Prevención.-

Blackout. Desmayo de poca profundidad. Causas y Prevención.-

Accidentes y Enfermedades del Buceo. Durante el descenso, la permanencia y el ascenso.

Barotraumas, Enfermedad de la Descompresión (ED) y Accidentes por Sobredistención Pulmonar (ASP). Causas. Signos y Síntomas. Tratamiento y Prevención.-

Hipotermia e Hidrocusión. Causas. Signos y Síntomas .Tratamiento y Prevención.-

Ahogamiento: Agua dulce y salada.-

6. PRIMEROS AUXILIOS.-

Resucitación cardio-pulmonar (R.C.P.).-

Primeros Auxilios para las enfermedades y los accidentes de buceo.-

Distintas formas de rescate y transporte de accidentados de buceo.-

7. TABLAS DE DESCOMPRESIÓN. TIPOS Y USOS.-

Ejercitación con Tabla EDU Standard para descompresión con aire I II, III Y IV.

Otras Tablas. Bühlmann, Comex-Pro. Ejercitación.-

Buceo Repetido. El vuelo después del buceo. Buceo Multinivel.-

Cálculos de Aire, en buceo con descompresión.-

8. PLANEAMIENTO Y SEGURIDAD.-

Inmersiones grupales. Planificación previa a la inmersión, según sus fines.

Elección del lugar y tipo de entrada, según tipo de costa y medios con que se cuenta.-

Profundidad prevista y tiempo de permanencia. Código de señales.-

Aptitud física de los buceadores. El Estrés en el buceo.-

Responsabilidades. Ética docente.

9. PLANEAMIENTO DE BÚSQUEDAS Y RECUPERACION.-

Búsqueda y Recuperación. Requisitos. Técnicas.

Diferenciación de las búsquedas según la visibilidad.-

Patrones de búsqueda: Radial, Angular, Lineal, Circular, etc.-

Rescate de objetos. Aparejos. Cálculos

10. LA ENSEÑANZA DEL BUCEO

Como preparar una clase teórica.-

Desarrollo de una clase teórica.-

Como preparar una clase práctica.-

Desarrollo de una clase práctica.-

PROGRAMA DE EXAMEN

La Mesa Examinadora evaluará durante el transcurso del Examen el nivel y la jerarquía con que el aspirante desarrolla la teoría y la práctica y su soltura en la demostración de los ejercicios prácticos.

TEÓRICO ESCRITO

El examen escrito versará sobre el temario desarrollado por el aspirante durante el **Curso de Capacitación Teórica para MONITOR NACIONAL DE BUCEO.**

Figurarán preguntas de desarrollo teórico, como también problemas donde se requerirá por parte del aspirante, un conocimiento sólido y amplio del temario.

TEÓRICO ORAL

El aspirante deberá exponer un tema que le será entregado por la mesa examinadora extraído de los programas de Primera, Segunda y Tercera Estrella vigente. Tendrá 20 minutos para su preparación y posteriormente realizará la exposición frente a la mesa examinadora. Se evaluará, no solo los conocimientos al respecto, sino también la forma de transmitirlos, es decir la calidad de la expresión, como así también la seguridad y solvencia al desarrollar el tema.

PRÁCTICO.

El aspirante deberá exponer un tema práctico ante un supuesto alumnado, que será propuesto por la mesa examinadora (ej. Uso del equipo básico, uso del EBAAC, técnicas de inmersión y descenso, etc.). Se evaluará, en especial, la facilidad del aspirante para transmitir los conceptos y la correcta ejemplificación práctica en el agua y el nivel técnico que demuestre. También el manejo del grupo y la seguridad.

CATEGORÍA: INSTRUCTORES NACIONALES DE BUCEO

1. GENERALIDADES

Desarrollo y repaso de los temas del curso de Monitor.
Historia del Buceo.

2. COMPRESIÓN Y DESCOMPRESIÓN.-

Teoría de Haldane.

Aplicaciones de la Ley de Henry. Absorción y eliminación de gas en los tejidos.-

Cálculo de tablas de descompresión.-

Enfermedad de la Descompresión. Tipo 1 y Tipo 2. Síntomas y Signos.-

Primeros Auxilios. Tratamiento.-

3. ORIENTACIÓN SUBACUÁTICA.-

Orientación natural. Enfilaciones. Cartas náuticas. Latitud y longitud.

Compás o brújula. Tipos y Aplicaciones.

Como utilizar un compás en inmersión.

4. BUCEO PROFUNDO

El buceo Profundo (hasta 40 mts.)

Efectos de la la profundidad

Planeamiento de Inmersiones Profundas.-

Aptitud física de los buceadores. Equipo necesario.-

5. BUCEO HIPOBARICO.-

Buceo en altura. Diferencias.

Deducción de la fórmula de Chauvin.

Otros Métodos. Problemas de aplicación.-

6. BUCEO NOCTURNO Y CONFINADO.

Tipos de fuente de luz. Fuente principal, alternativa, de identificación.-

Luces de señalización. Comunicación subacuática. Planificación.-

Buceo en Aguas con Visibilidad Restringida.

Buceo en cascos hundidos y cavernas.

7. CÁMARAS HIPERBÁRICAS.

Tipos. Preparación. Verificación. Uso y disponibilidad.

Atención de un buzo accidentado y su traslado a cámara hiperbárica.

Tablas terapéuticas. Tratamiento por omisión de la descompresión.

8. BUCEO CON MEZCLAS GASEOSAS

Circuito semiabierto: recirculadores (rebreathers)

Diferentes tipos de equipos.

Nitrox. Helios.

Buceo de saturación.

9. OPERACIÓN DE COMPRESORES.-

El funcionamiento y la operación de compresores.
Calidad del aire. Filtrado.
Usos de plantas de aire. Requisitos.
Controles del compresor.

PROGRAMA DE EXAMEN

La Mesa Examinadora evaluará durante el transcurso del Examen el nivel y la jerarquía con que el aspirante desarrolla la teoría y la práctica y su soltura en la demostración de los ejercicios prácticos.

TEÓRICO ESCRITO

El examen escrito versará sobre el temario desarrollado por el aspirante durante el **Curso de Capacitación Teórica para INSTRUCTOR NACIONAL DE BUCEO**.
Figurarán preguntas de desarrollo teórico, como también problemas donde se requerirá por parte del aspirante, un conocimiento sólido del temario, no aceptándose solo nociones en los temas.

TEÓRICO ORAL

El aspirante deberá exponer un tema que le será entregado por la mesa examinadora extraído de los programas de Primera, Segunda y Tercera Estrella vigentes. Tendrá 20 minutos para su preparación y posteriormente realizará la exposición frente a la mesa examinadora. Se evaluará, no solo los conocimientos al respecto, sino también la forma de transmitirlos, es decir la calidad de la expresión, como así también la seguridad y solvencia al desarrollar el tema. También el manejo del grupo y la seguridad

PRÁCTICO.

El aspirante deberá exponer un tema práctico ante un supuesto alumnado, que será propuesto por la mesa examinadora (ej. Uso del equipo básico, uso del EBAAC, técnicas de inmersión y descenso, etc.). Se evaluará, en especial, la facilidad del aspirante para transmitir los conceptos y la correcta ejemplificación práctica en el agua, y el nivel técnico que demuestre.

CATEGORÍA: PROFESORES NACIONALES DE BUCEO

1. GENERALIDADES.-

Desarrollo y repaso de los temas de los cursos de Monitor e Instructor.-
El Buceo Deportivo. El Buceo Profesional.-

2. CONDUCCIÓN DE GRUPOS

Liderazgo. Ética Profesional.
Responsabilidades ante los alumnos.
Aptitud física de los buceadores.

3. DIDACTICA

Pedagogía – Generalidades.-
Los métodos pedagógicos.-
Los medios pedagógicos.-

4. LAS ESCUELAS FAAS

La dirección y organización de una escuela.-
La relación entre los docentes.-
La relación con la entidad FAAS que la contiene.-

5. EL SISTEMA DOCENTE FAAS

Estudio y razones del sistema docente FAAS.-
Como se prepara un cuestionario para docentes.-
Evaluación de un docente en el oral.-
Evaluación de un docente en el agua.-

PROGRAMA DE EXAMEN

La Mesa Examinadora evaluará durante el transcurso del Examen el nivel y la jerarquía con que el aspirante desarrolla la teoría y la práctica y su soltura en la demostración de los ejercicios prácticos.

TEÓRICO ESCRITO

El examen escrito versará sobre el temario desarrollado por el aspirante durante el **Curso de Capacitación Teórica para PROFESOR NACIONAL DE BUCEO**.
Figurarán preguntas de desarrollo teórico, como también problemas donde se requerirá por parte del aspirante, un conocimiento sólido del temario, no aceptándose solo nociones en los temas.

TEÓRICO ORAL

El aspirante deberá exponer un tema que le será entregado por la mesa examinadora extraído de los programas de Primera, Segunda y Tercera Estrella vigentes. Tendrá 20 minutos para su preparación y posteriormente realizará la exposición frente a la mesa examinadora. Se evaluará, no solo los conocimientos al respecto, sino también la forma de transmitirlos.

Se realizarán preguntas que apunten a problemas del tipo organizativo y directivo de Escuelas Nacionales de Buceo, donde se tendrá en cuenta para la calificación, la práctica y experiencia del aspirante y su criterio en la planificación de las actividades y sus evaluaciones.